

LA PLATA, 30 de Diciembre de 2003

Visto el Expediente N° 5801-3.279.848/03 por el cual la Dirección de Educación Superior eleva a consideración el Diseño Curricular de la Carrera de Tecnicatura Superior en Comunicación Multimedial; y

CONSIDERANDO:

Que analizada la propuesta presentada, con el objeto de realizar ajustes y consensuar aspectos del Diseño Curricular la Comisión de Diseños Curriculares, consideró necesario mantener reuniones con representantes de las Direcciones de Educación Superior, Provincial de Gestión Privada y de las instituciones involucradas,

Que la Provincia de Buenos Aires debe asegurar una sólida formación que responda las demandas de los diversos sectores productivos;

Que la propuesta tiene como objetivo la formación de recursos humanos con competencia para desempeñarse en un sector dinámico y demandante de profesionales altamente capacitados para las diversas Áreas Ocupacionales;

Que la propuesta responde a la Resolución N° 3804/0 1 en cuanto a estructura y cargas horarias;

Que la Subsecretaría de Educación avala la propuesta;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Diseños Curriculares en Sesión de fecha 22-XII-03 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el ARTICULO 33 inc. u) de la LEY 11612, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar el Diseño Curricular de la Carrera Tecnicatura Supe -----
----- rior en Comunicación Multimedial, cuya Estructura Curricular, Expectativas de Logro, Contenidos, Correlatividades y Condiciones de implementación, obran como Anexo de la presente Resolución, que consta de 13 (TRECE) fojas.

///

ARTICULO 2º: Determinar que a la aprobación de la totalidad de los Espacios -----
----- Curriculares pertinentes al Diseño referido en el ARTICULO 1º de la
presente RESOLUCION, corresponderá el título de Técnico Superior en
Comunicación Multimedial.

ARTICULO 3º: Establecer que la presente RESOLUCION será refrendada -----
----- por el señor Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y
Educación.

ARTICULO 4º: Registrar esta RESOLUCION que será desglosada para su -----
----- archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su
lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa
General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y
Educación; a la Subsecretaría de Educación; a la Dirección Provincial de
Educación de Gestión Estatal; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión
Privada y a la Dirección de Educación Superior.

RESOLUCION N° 6179

CARRERA:
TECNICATURA SUPERIOR
EN COMUNICACIÓN MULTIMEDIAL

TITULO:
Técnico Superior
en Comunicación Multimedial

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: Presencial

DURACIÓN: 3 años

CANTIDAD DE HORAS: 1824 horas

FUNDAMENTACIÓN

1.- FINALIDAD DE LAS TECNICATURAS SUPERIORES

Los cambios producidos en el mundo de la ciencia y especialmente, en el campo de la tecnología, se han reflejado en el ámbito de la economía y del trabajo, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de trabajo y en la producción industrial y tecnológica. Los avances en este campo, a la par de modificar las relaciones entre trabajo y producción, han invadido otras esferas de la vida social, lo que ha llevado a una necesaria reflexión sobre la calidad de vida humana, en el marco de un mundo altamente tecnificado y de profundos desequilibrios sociales.

La Ley Federal de Educación N° 24.195 dedica el Capítulo V a la Educación Superior y hace referencia a la educación no universitaria en los artículos 18, 19 y 20.

En el Artículo 20 se concentra la finalidad de los institutos técnicos superiores cuando se expresa: *“Los institutos de formación técnica tendrán como objetivo el de brindar formación profesional y reconversión permanente en las diferentes áreas del saber técnico y práctico de acuerdo con los intereses de los alumnos y la actual y potencial estructura ocupacional”*.

La Ley de Educación Superior N° 24.521 que rige para las instituciones de formación superior, sean éstas universitarias o no universitarias, provinciales o municipales tanto estatales como privadas establece que la educación superior no universitaria se encuentra bajo la responsabilidad jurisdiccional de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires, a quienes corresponde dictar las normas de creación, funcionamiento y cierre de instituciones de este nivel.

En el artículo 4 de la Ley de Educación Superior se formulan entre otros los siguientes objetivos:

- a) *“Formar científicos, profesionales y técnicos que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de que forman parte.*
- d) *Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema.*
- f) *Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran.*
- g) *Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atiendan tanto a las expectativas y demandas de la población como los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva”*.

En este sentido también la Provincia de Buenos Aires ha producido un hecho de real trascendencia en la esfera de las políticas públicas al asumir y concretar una verdadera Transformación Educativa del sistema provincial, tanto en las instituciones de carácter oficial como las del ámbito privado.

En el Nivel de Educación Superior, y específicamente relacionado con las carreras técnicas, la Ley Provincial de Educación N° 11612 señala como objetivos de la misma, entre otros: *Propender a la formación profesional en distintas carreras técnicas que tengan vinculación directa con las necesidades socio-económicas y los requerimientos de empleo de la región.* (Cap. III–artículo 10).

Es decir en las leyes mencionadas, no solamente se establece la necesidad de desarrollar carreras de nivel terciario con orientaciones técnicas, sino que se remarca la vinculación con el contexto cultural, con el ámbito socio-económico y con el mundo laboral del que forman parte.

La consideración de los fundamentos legales para la creación, desarrollo e implementación de carreras técnicas de nivel terciario, pone sobre el tapete la

cuestión del sentido que adquieren la ciencia y la tecnología con relación a la vida humana pero, al mismo tiempo, cobra importancia el papel que juega la educación cuyo objetivo es la formación de recursos humanos para el sector productivo-laboral, local y regional.

La referencia al contexto cultural y social remarca la importancia de que toda definición referida a las carreras de orientación técnica, han de sustentarse en las demandas laborales, las necesidades y posibilidades económicas de cada región y en las características que identifican la personalidad social de la población y el entorno local-regional.

No basta, entonces con un diagnóstico centrado en lo productivo, sino que es necesario contemplar todas las variables emergentes de una mirada sobre las cuestiones que hacen a la identidad cultural de la población hacia la cual se pretende volcar los resultados de la formación técnico-profesional. De este modo se busca superar un planteo estrictamente técnico, o encerrado en variables de índole económico-laboral únicamente, anclados en una etapa anterior del mundo y de la ciencia, para avanzar hacia una formación integrada en la que la ciencia y la tecnología se inserten en un proyecto educativo que tiene sus raíces en la realidad y en la que el hombre es el principal protagonista.

Esa realidad, con su diversidad social-cultural, también pone de manifiesto las posibilidades y necesidades en cuanto a producción, recursos naturales, recursos humanos, fuentes de trabajo y capacitación, todos ellos elementos fundamentales para la definición de la orientación y contenidos de las tecnicaturas.

Teniendo en cuenta el marco legislativo y la Resolución 3804/01 de la Dirección General de Cultura y Educación se procedió a encarar la revisión y actualización de las tecnicaturas de modo de mejorar la calidad de la oferta y racionalizar y fortalecer la formación técnica profesional de nivel superior en la Provincia de Buenos Aires.

Este es un esfuerzo para ordenar las instituciones y planes de estudio ya existentes con el propósito de que los egresados adquieran competencias más adecuadas para enfrentar la aceleración del cambio tecnológico y organizacional de los sectores de la producción y de servicios de modo que puedan insertarse mejor en el mercado de trabajo.

Las tecnicaturas ofrecidas se concentran en un sector o en una industria en particular y ponen de relieve tanto las distintas funciones (producción, venta, control de calidad, marketing, etc.) dentro de la empresa como las tareas propias de cada una de ellas. De este modo la oferta cubre necesidades referidas a diferentes sectores: social, salud, administración, construcción, etc.

Las tecnicaturas en estos nuevos diseños asumen el enfoque de la formación basada en competencias.

Se entiende por competencia profesional el conjunto identificable y evaluable de capacidades-conocimientos, actitudes, habilidades, valores –que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo de acuerdo a los estándares utilizados en ellas. (Acuerdo Marco para los T.T.P., A – 12)

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN COMUNICACIÓN MULTIMEDIAL

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están produciendo inusitados cambios en todos los aspectos de la vida social actual.

La relación hombre máquina se intensifica permanentemente, crece la cantidad de computadoras y sus aplicaciones vinculadas con la comunicación posibilitan cada día más la interactividad. Esta nueva forma de comunicación abre horizontes desconocidos para el desarrollo humano.

Permanentemente los medios informan sobre la construcción de nuevos espacios de intercambio que generan nuevas oportunidades de desarrollo económico con el empleo de las nuevas tecnologías.

La cultura audiovisual actual está influenciada por la imagen sintética. La población actual comprende más los contenidos expresados mediante imágenes que textos. Un nuevo modo de comunicación está instituyéndose.

Las imágenes creadas por computadora y la animación en tres dimensiones permite simular experiencias que no son posibles de observar en la vida real y por lo tanto una forma de generación de nuevos productos capaces de funcionar como verdaderos motores del desarrollo económico.

La revolución multimedia, basada en la baja del costo de los medios de producción, la generalización de una cultura de las imágenes y la digitalización hacen posible que un gran número de personas se acerque y obtenga trabajo en el campo de la realización audiovisual, terreno novedoso a escala internacional en el que nuestra población puede obtener rápidamente éxitos comparativos.

Desde la normativa vigente rescatamos el siguiente párrafo:

“En un mundo de vertiginosos cambios sociales, económicos y culturales, con un papel preponderante de los medios de comunicación, fuerte impacto de las nuevas tecnologías y altos índices de desempleo, frente a un escenario social fragmentado y segmentado, son los propios docentes en ejercicio y la sociedad en su conjunto los que están reclamando al sistema un acompañamiento en el proceso de reformulación de competencias para el desempeño profesional.”

3. PERFIL PROFESIONAL

3.1. Competencia General

El Técnico Superior en Comunicación Multimedial estará capacitado para desarrollar actividades profesionales, individualmente o integrando equipos de trabajo, en lo referente a interpretación, transformación y transmisión de información mediante la aplicación de tecnologías multimediales y la utilización de aplicaciones informáticas en medios de comunicación. Mediante la interacción con profesionales de áreas artísticas estará capacitado para diseñar, compaginar y producir publicaciones visuales y gráficas.

Su perfil profesional implica la habilidad para la gestión integral de proyectos y el conocimiento de la legislación vigente sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

3.2. Áreas de Competencias

Elaborar presentaciones organizacionales para cualquier medio.

Desarrollar, publicar y mantener sitios Web.

Diseñar producciones editoriales.

Producir y editar sonidos para medios de comunicación.

Digitalizar y editar imágenes y videos.

Diseñar estrategias de comercialización de productos multimediales.

Sub áreas de competencias

- 3.2.1. Elaborar presentaciones organizacionales para cualquier medio.
 - 3.2.1.1. Reconocer las culturas de las Organizaciones y sus formas de comunicación.
 - 3.2.1.2. Identificar los objetivos que persiguen las presentaciones.
 - 3.2.1.3. Recopilar los datos relevantes para la solución del problema.
 - 3.2.1.4. Evaluar el material obtenido.
 - 3.2.1.5. Diseñar la solución al problema de comunicación correspondiente.
 - 3.2.1.6. Seleccionar herramientas aplicables para el diseño detallado.
 - 3.2.1.7. Evaluar la calidad del proyecto y puesta en marcha.
- 3.2.2. Desarrollar páginas Web.
 - 3.2.2.1. Programar utilizando estructuras de datos y de control.
 - 3.2.2.2. Detectar y depurar errores de programación.
 - 3.2.2.3. Adoptar soluciones informáticas acordes a nuevas demandas.
 - 3.2.2.4. Utilizar software generador de objetos utilizable en programación Web.
 - 3.2.2.5. Publicar, promocionar y mantener sitios Web.
 - 3.2.2.6. Implementar comercio electrónico
- 3.2.3. Diseñar producciones editoriales.
 - 3.2.3.1. Diseñar folletería.
 - 3.2.3.2. Componer y armar publicaciones gráficas.
 - 3.2.3.3. Operar software para edición gráfica.
- 3.2.4. Producir y Editar sonidos para medios de comunicación.
 - 3.2.4.1. Grabar y reproducir imágenes de audio.
 - 3.2.4.2. Convertir distintos formatos de audio.
 - 3.2.4.3. Operar software para edición de sonidos.
- 3.2.5. Digitalizar y editar imágenes y videos.
 - 3.2.5.1. Grabar y reproducir imágenes digitales y video digital.
 - 3.2.5.2. Convertir distintos formatos de video.
 - 3.2.5.3. Aplicar técnicas de edición de video lineales y no lineales.
 - 3.2.5.4. Operar software para edición de video digital.
- 3.2.6. Diseñar estrategias de comercialización de productos multimediales.
 - 3.2.6.1. Detectar necesidades del mercado.
 - 3.2.6.2. Identificar canales comerciales oportunos para sus servicios.
 - 3.2.6.3. Diseñar proyectos de comercialización.

3.3. ÁREA OCUPACIONAL

El Técnico en Comunicación Multimedial podrá desempeñarse de manera independiente o en relación de dependencia en todo tipo de emprendimientos que requieran la producción de sistemas multimediales de difusión, propaganda, publicidad o comunicación institucional.

4- ESTRUCTURA CURRICULAR

TECNICATURA SUPERIOR EN COMUNICACIÓN MULTIMEDIAL

PRIMER AÑO

Espacio de Formación Básica					Espacio de Formación Específica				
320 Horas Reloj					320 Horas Reloj				
Álgebra	Análisis Matemático I	Inglés Técnico I	Administración de las Organizaciones	Metodología de la Investigación	Introducción a la Programación	Fundamentos de Fotografía, Imagen y Sonido	Comunicación	Diseño de Información Conceptual	Laboratorio de Medios Digitales I
64 Hs.	64 Hs.	64 Hs.	64 Hs.	64 Hs.	64 Hs.	64 Hs.	64 Hs.	64 Hs.	64 Hs.
Práctica Instrumental y Experiencia Laboral									
Formación Ética y Mundo Contemporáneo									
Total 640 Horas Reloj									

SEGUNDO AÑO

Espacio de Formación Básica			Espacio de Formación Específica				Espacio de Definición Institucional	
192 Horas Reloj			320 Horas Reloj					
Probabilidad y Estadística	Análisis Matemático II	Inglés Técnico II	Programación WEB	Medios Audiovisuales	Medios editoriales	Laboratorio de Medios Digitales II		
64 Hs.	64 Hs.	64 Hs.	96 Hs.	64 Hs.	64 Hs.	96 Hs.	64 Hs. Reloj	
Práctica Instrumental y Experiencia Laboral								
Formación Ética y Mundo Contemporáneo								
Total 576 Horas Reloj								

TERCER AÑO

Espacio de Formación Básica		Espacio de Formación Específica					Espacio de Definición Institucional
160 Horas Reloj		384 Horas Reloj					
Investigación Operativa	Economía Empresarial	Inglés Técnico III	Marketing Aplicado	Edición de Video	Proyecto	Práctica Profesional	64 Hs. Reloj
96 Hs.	64 Hs.	64 Hs.	64 Hs.	96 Hs.	96 Hs	64 Hs.	
Práctica Instrumental y Experiencia Laboral							
Formación Ética y Mundo Contemporáneo							
Total 608 Horas Reloj							

Total de Horas de la carrera: 1824 Hs.

5. ESPACIOS CURRICULARES

PRIMER AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

ÁLGEBRA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de la lógica formal
- Caracterización de los componentes de un razonamiento
- Resolución de problemas matriciales

Contenidos

Lógica Formal, Enunciados–Proposiciones, Valor de verdad–Conectores, Tablas de verdad–Tautología–Contradicciones, Razonamientos–Demostraciones. Álgebra de Boole, Leyes e identidades, Composición, Simplificación. Matrices (operaciones), Vector–Operaciones–Dependencia lineal, Matriz–Operaciones–Tipos de matrices, Determinante. Sistemas de ecuaciones (resolución), Ecuaciones con una incógnita, Sistemas de ecuaciones lineales–Resolución, Cálculo combinatorio, Combinaciones, Variaciones, Permutaciones.

Perfil Docente:

Profesor de Matemática, Ingeniero, Licenciado en Sistemas de Información con orientación a matemática general.

ANÁLISIS MATEMÁTICO I

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Consolidación de conceptos matemáticos adquiridos en la Escuela Media.
- Dominio de la operatoria matemática
- Reconocimiento de funciones de variable real
- Análisis de funciones a partir de su gráfico

Contenidos

Conjuntos numéricos (N, Z, Q, R), Números Reales, Operaciones y propiedades. Funciones de una variable real, Lineal, Cuadrática, Polinómica, Exponencial, Logarítmica. Cálculo diferencial en una variable, Noción de límite,

Derivada, Aplicaciones de la derivada, Grafica de funciones, Cálculo de raíces

Perfil Docente:

Profesor de Matemática, Ingeniero, Licenciado en Sistemas de Información con orientación a matemática general.

INGLÉS TÉCNICO I

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de los elementos básicos del idioma a nivel oral y escrito (estructuras gramaticales, vocabulario, fonología)
- Valoración del idioma inglés en su aspecto comunicativo

Contenidos

El pronombre. El artículo. El sustantivo. Verbos be y have. Los modificadores. Tiempos verbales. El Imperativo. Verbos anómalos. El gerundio. Voz pasiva. Lenguaje indirecto. Oraciones condicionales. Conectores

Perfil Docente:

Profesor de Inglés o Traductor Público Nacional.

ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Reconocimiento de actividades administrativas en las organizaciones.
- Respeto por la selección de estrategias para la toma de decisiones en los circuitos administrativos
- Dominio de las herramientas de control administrativo aplicables a los procedimientos más comunes de las organizaciones

Contenidos

La Organización y su contexto. Grupos, estilos gerenciales, técnicas de comunicación, líderes. Concepto de Administración, herramientas de control administrativo. Formulación de objetivos y estrategias empresariales, planificación, organización, dirección y control. Características de los sistemas administrativos. Enfoque de sistemas y situacional. Circuitos. Estructuras y Estrategias, metas y objetivos. Ambientes organizacionales, influencia tecnológica. Conflicto. Resolución. Toma de decisiones.

Perfil Docente:

Administrador de Empresas. Contador Público Nacional. Licenciado en Administración. Profesor en Administración. Profesor de Informática. Licenciado en Sistemas de Información.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Caracterización de distintos tipos de diseños de investigación
- Recopilación, sistematización e interpretación de datos
- Elaboración de informes técnicos

Contenidos

Qué es la investigación. Tipos de investigación. Formulación y diseño de proyectos de investigación. Etapas, métodos y programación del proyecto de investigación. Definición del objeto o tema de investigación. Fundamentación: diagnóstico y antecedentes. Objetivos generales, específicos, actividades, resultados. Técnica árbol de medios a fines. Prefactibilidad. Análisis de alternativas. Técnicas de diagnóstico, FODA. Análisis y evaluación, indicadores.

Perfil Docente:

Sociólogo.

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Reconocimiento e incorporación del concepto de algoritmo.
- Dominio de diferentes estructuras de datos y de control
- Manejo de estructuras de control y de datos
- Diseño de algoritmos.
- Codificación de los algoritmos en un lenguaje de programación estructurado.
- Utilización de propiedades de los objetos en programación.

- Diseño de modelos conceptuales de bases de datos.
- Ejecución de consultas de diferentes complejidades
- Codificación de Aplicaciones para el acceso a Bases de Datos.
- Creación de Programas Instaladores.

Contenidos:

Introducción a la Programación mediante la utilización de lenguajes, Pseudocódigos y Diagramas, Estructuras, Estructuras de Control, Programación Modular, Funciones y Procedimientos, Arreglos Unidimensionales, Arreglos Multidimensionales, Introducción a la programación orientada a objetos, eventos. Interacción con el usuario. Controles. Introducción a la base de datos. Instaladores de software y ayudas en líneas.

Perfil Docente:

Profesor de Informática. Licenciado en Sistemas de Información. Ingeniero en Sistemas.

Fundamentos de Fotografía, Imagen y Sonido

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Conocimiento de la Imagen y sus atributos con relación a la percepción sensorial humana.
- Reconocimiento de la importancia del contexto como elemento que favorece al proceso de la comunicación.
- Análisis de los lenguajes monomediales.
- Apropiación de la morfología visual y sonora.
- Composición de imágenes visuales y sonoras.
- Elaboración técnica de imágenes de sonido, fotográfica y videográfica.

Contenidos:

Elementos y propiedades de la imagen. La Gestalt y las Leyes de la Percepción. Análisis de imagen. La fotografía como lenguaje y como documento. Los sistemas de representación visual, la fotografía periodística, la imagen y el contexto. El valor informativo de la fotografía. El valor artístico.

La obtención de la imagen fotográfica. Estructura de la cámara, lentes, films. La formación de la imagen videográfica y televisiva. Sistemas aditivos y

sustractivos del color. Artefactos de iluminación. El audio, la toma de sonido. Micrófonos. la cadena de audio y el monitoreo. Canal, pista y banda. Construcción de la banda sonora. El video, principios de grabación magnética sobre cinta. La post producción de videos. La puesta en escena, el decorado y la iluminación.

Perfil Docente:

Licenciado en Diseño Gráfico, Licenciado en Audiovisión, Profesor en Comunicación audiovisual, Comunicador Audiovisual.

COMUNICACIÓN

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Utilización de las diferentes nociones de semiología para la producción e interpretación de textos multimediales.
- Identificación de los límites que plantea el diseño de estrategias comunicacionales en términos de significación.
- Desarrollo de estrategias para el análisis estructural del mercado y de los límites infraestructurales dentro de los cuales se desarrollan los textos multimediales.
- Análisis político y cultural de los discursos sociales que permitan poner en relieve la densidad de los problemas en los cuales los textos se ven involucrados.

Contenidos

Teorías de la comunicación: Teoría matemática de la comunicación. Escuela de Palo Alto. Comunicación entre máquinas y comunicación humana. La teoría de McLuhan, noción de Aldea Global y la influencia de la tecnología en el desarrollo comunicacional. Críticas a las desigualdades informacionales (UNESCO). Hibridación/globalización/imperialismo cultural (García Canclini, Aníbal Ford). Nociones de semiología: Signo, Código y Mensajes (Umberto Eco). Géneros discursivos. Los discursos sociales. Aspectos de la teoría de la enunciación. Textos significativos.

El diseño de estrategias comunicacionales entendidas como significación social: Denotación y connotación (Roland Barthes). Antecedentes del funcionalismo en diseño (textos fundacionales). Crítica al funcionalismo lingüístico (Baudrillard). Nociones sobre la “recepción” desde el punto de vista de los “estudios culturales”.

Organización corporativa: Descripción del marketing y de la “cultura empresarial” (Tomás Abraham). La comunicación en la era de las corporaciones transnacionales (Armand Matelart, Aníbal Ford): análisis estructural de las corporaciones y relación discurso-intereses (economía política de la comunicación).

Análisis político y cultural de los discursos sociales: (multimediales, orales o impresos). La relación de los discursos de instituciones y empresas con sus determinaciones culturales: noción de habitus (Pierre Bourdieu) y noción de hegemonía (Antonio Gramsci).

Perfil Docente:

Licenciado o Profesional en Ciencias de la Comunicación.

DISEÑO DE INFORMACIÓN CONCEPTUAL

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Identificación de las variables intervinientes en el proceso de la comunicación.
- Elaboración de mensajes con objetivos claros de persuasión en producciones multimediales.

Contenidos

Metodología para el diseño. Usuarios. Necesidades. Soportes. Comunicación esquemática. Formas de Lenguaje Visual. Información Lingüística. Información Icónica.

Comunicación conceptual funcional bi-media. Comunicación conceptual funcional verbo-icónica.

Información Funcional. Usuarios. Soportes. Grafismos. Comunicación y temporalidad.

Información Didáctica. Usuarios. Soportes. Grafismos. Comunicación y temporalidad.

Información Persuasiva. Usuarios. Soportes. Grafismos. Comunicación y temporalidad.

Perfil Docente:

Licenciado en Diseño Gráfico o Licenciado en Comunicación Social.

LABORATORIO DE MEDIOS DIGITALES I

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Creación, transformación y almacenamiento de archivos de texto y de imagen.
- Conversión de archivos en distintos formatos digitales.

Contenidos

Procesadores de Texto. Herramientas para la transformación del texto y su utilización. Fuentes. Formatos. Trabajo con tablas. Importación de gráficos y objetos. Impresión. Tipos de archivos digitales.

Procesadores de Imagen. Herramientas para la transformación de imágenes y su utilización. Vectores y mapas de bits. Dibujo y formas. Objetos. Procesos por capas. Efectos. Color. Impresión. Tipos de archivos digitales.

Perfil Docente:

Profesor de Informática. Licenciado en Sistemas de Información.
Ingeniero en Sistemas.

SEGUNDO AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de las herramientas adecuadas para el análisis de la información
- Recolección, organización y representación adecuada del conjunto de datos
- Análisis, cotejo y control de la información
- Producción de informes
- Valoración de la Estadística como herramienta fundamental en su ámbito laboral y en la toma de decisiones.

Contenidos

Estadística descriptiva, Introducción a la estadística, Recolección, tabulación y graficación de datos, Medidas de posición y dispersión. Teoría de la Probabilidad, Teoría básica de la probabilidad, Teoremas fundamentales,

Teoría Bayesiana. Distribuciones de probabilidad, Distribuciones de probabilidad. Variables discretas y continuas. Estimación, Población y muestra. Estimadores y parámetros. Estimación puntual y por intervalo. Inferencia estadística, Dósimas para la media y la varianza, Dósimas para la diferencia de medias, Dósimas para las varianzas de dos poblaciones, Diferencias apareadas. Regresión, Regresión lineal simple, Análisis de varianza de regresión. Correlación. Covarianza. Series temporales, Números índice, Series temporales, Modelo aditivo y multiplicativo, Tendencia, estacionalidad, irregularidad y ciclicidad

Perfil Docente:

Profesor en Matemática. Estadístico, Ingeniero, profesionales de Sistemas con Orientación a la Estadística Aplicada.

ANÁLISIS MATEMÁTICO II

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Análisis de funciones de una variable
- Generalización de los conceptos a funciones de más de una variable

Contenidos

Cálculo Integral en una variable, Integral indefinida, Integral definida, Aplicaciones de la integral, Métodos numéricos. Funciones de varias variables, Derivación en R_n , Máximos y mínimos. Ecuaciones diferenciales ordinarias, Ecuaciones diferenciales de primer orden, Ecuaciones diferenciales de segundo orden

Perfil Docente:

Profesor de Matemática, Ingeniero, profesionales de Sistemas con Orientación a Matemática general.

INGLÉS TÉCNICO II

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de estructuras gramaticales de mediana complejidad
- Comprensión y producción de textos orales y escritos con lenguaje técnico
- Redacciones breves de textos con vocabulario específico (correo electrónico, resúmenes)

Contenidos

Estudio semántico. Estudio morfológico. Estudio morfológico-sintáctico. Expresiones web. Normas habituales de redacción coloquiales. Normas habituales de redacción en correspondencia. Normas habituales de redacción técnica

Perfil Docente:

Profesor de Inglés o Traductor Público Nacional.

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

PROGRAMACIÓN WEB

Carga Horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro

- Identificación de las propiedades de un lenguaje de programación WEB.
- Estructuración de los comandos.
- Análisis, diseño y elaboración de sitios Web atendiendo necesidades de usuario
- Producción de sitios Web interactivos.
- Publicación y Promoción de sitios Web.

Contenidos:

Recursos del sistema operativo implicados en la producción de software multimedial. Componentes estándar y de terceras partes para video, sonido y animación. Análisis y resolución de memory-leaks. Creación, administración y optimización de bases de datos orientadas a la multimedia y Web. Nociones de Comercio Electrónico.

Introducción a la programación en Internet. Programación estática (HTML). Imágenes en Internet. Programación Dinámica. Diseño de interfaces. Integración de distintos medios audiovisuales sobre la interfaz. Bocetos y diagramas, mapas de navegación e interactividad. Publicación de sitios. Promoción de sitios.

Perfil Docente:

Profesor de Informática, Licenciado en Sistemas de Información o Profesionales del área de Sistemas.

MEDIOS AUDIOVISUALES

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Apropriación del lenguaje audiovisual.
- Análisis y evaluación de equipos empleados en el desarrollo de productos audiovisuales

Contenidos

Lenguaje audiovisual. Morfología audiovisual. Fisiología de la audiovisión. El cerebro y la memoria audiovisual. Composición de imágenes audiovisuales. Sintaxis de la imagen audiovisual. Tecnología de los medios audiovisuales. Operación de cámara, Registro. Edición y montaje. Efectos.

Perfil Docente:

Director de cine, comunicador audiovisual.

MEDIOS EDITORIALES

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Identificación de ideologías aplicadas a la construcción de la información.
- Organización de material periodístico.
- Diseño de publicaciones gráficas.

Contenidos

Alcances y límites de la semiótica. Los estudios de la comunicación de las masas. Diferencias ideológicas y diseño en la construcción de acontecimientos: Composición; Tipografía y titulación; El cromatismo; La fotografía; El formato; Particularidades del diseño de la crónica. Nociones básicas y herramientas para el análisis del discurso. Texto, paratexto y contexto en tres estilos de prensa "amarilla, blanca y nuevo periodismo". Estilos: Manuales de estilos de los medios nacionales; Formatos de los medios locales; Publicidad y propaganda. Infografías. Organización de una publicación. Etapas del trabajo. Recursos para la edición. Jerga

Perfil Docente:

Lic. en comunicación, Lic. en Letras o Profesional en Periodismo gráfico.

LABORATORIO DE MEDIOS DIGITALES II

Carga Horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro

- Evaluación y selección de herramientas digitales apropiadas para la producción de elementos integrantes de sistemas de comunicación multimedial.
- Manejo de software específico para la producción multimedial.

Contenidos:

Conocimiento y Utilización de Software de Autoedición, Software de Edición Fotográfica, Software de Edición de Sonido, Software de Diseño y Software de Animación aplicados a la realización de proyectos multimediales.

Perfil Docente:

Licenciado en Diseño Gráfico, Profesor de Informática, Licenciado en Sistemas de Información o Profesionales del área de Sistemas.

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Carga Horaria: 64 Horas

En este espacio se desarrollan contenidos vinculados al encuadre profesional

TERCER AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Carga Horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro

- Caracterización y ejecución de algoritmos de Cálculo Numérico.
- Reconocimiento y aplicación de modelos habituales.
- Dominio de técnicas para resolución de problemas
- Desarrollo de algoritmos para la resolución de problemas no convencionales
- Propuesta, aplicación y prueba de modelos para la simulación de sistemas reales.

Contenidos

Teoría de grafos, Definiciones, Algoritmos, Programación por camino crítico, Números aleatorios. Algoritmos de generación y prueba, Simulación, Fundamentos de modelización (paseos aleatorios). Programación lineal, Modelo, Algoritmo Simplex. Procesos de Markoff. Teoría de juegos, Criterios de elección de estrategias, Teoría de la Decisión. Técnicas de resolución de problemas, Análisis Directo, Análisis retrógrado, Heurística. Modelización, Etapas (con aplicación a los puntos anteriores), Aplicación a Modelos de stock. Conflicto. Resolución. Toma de decisiones.

Perfil Docente:

Licenciado en Investigación Operativa, Ingeniero, Profesionales de Sistemas con Orientación a Matemática Aplicada.

ECONOMÍA EMPRESARIAL

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Análisis de modelos de empresas.
- Valoración de eficacia, eficiencia y productividad de diversos modelos de empresas.
- Elaboración de planes de cuentas efectivas
- Obtención de información fehaciente sobre la productividad de una organización
- Producción de propuestas que ayuden a los directivos a tomar decisiones.
- Elaboración de planes relacionados con costos y tiempos para requisición de materias primas en procesos de producción.

Contenidos

Concepto de eficiencia, eficacia y productividad. Modelos de gestión empresarial. Dimensión óptima de la empresa desde lo financiero, industrial, económico, del producto y de los procesos. Planificación, metas y presupuestos por sector. Reingeniería de los procesos y de la empresa. Registración contable. Tipos de operaciones. Las cuentas. Clasificación de las cuentas. Los libros contables. Libros principales y auxiliares. Formas de registración. Costos directos, indirectos, fijos y variables. Los costos como elemento en la toma de decisiones. Gastos corrientes e inversiones. Análisis de mercado. Estrategias de integración vertical y horizontal. Formulación y evaluación de proyectos industriales y de Producción. MRP I, MRP II, BOM, Just in Time.

Perfil Docente:

Administrador de Empresas, Contador Público Nacional, Licenciado en Administración.

ESPACIOS DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**INGLÉS TÉCNICO III**

Carga Horaria: 64 Horas**Expectativas de Logro**

- Dominio de estructuras gramaticales complejas
- Comprensión y producción de textos orales y escritos con lenguaje técnico.
- Redacción de textos con vocabulario específico

Contenidos

Léxico (general y de la especialidad y acorde al nivel).

Gramática: cláusulas: coordinadas sustantivas y subordinadas adverbiales. Discurso indirecto.

Expresiones idiomáticas. Análisis y confección de documentos.

Perfil Docente:

Profesor de inglés o Traductor público nacional.

MARKETING APLICADO

Carga Horaria: 64 Horas**Expectativas de Logro**

- Elaboración de proyectos de software orientados a objetos.
- Elaboración y administración de planes proyectos de sistemas de información.
- Verificación de la calidad de los productos y de los procesos.

Contenidos

Mercancía cultural y cultura industrializada. La industria cultural sus espacios y roles. La empresa multimedial en el marco de la industria cultural. Planeamiento, estrategias y organización de la empresa multimedial. Legislación comercial y laboral. Estructuras económicas de diferentes medios de comunicación. Publicidad y marketing. Las profesiones audiovisuales y multimediales. El proceso de producción y sus formas de gestión y

comercialización. Producción y consumo cultural. La información como mercancía.

Porqué tener un sitio web. Contenido, estética y dinámica de navegación. Errores típicos de una home page. Donde alojar la página web de una empresa. Banners. Promoción de un sitio web. Metatags. Estadísticas. E-commerce: Fundamentos. Ventajas y desventajas del comercio electrónico. Medir el éxito según sus objetivos.

Las revistas electrónicas vs. Revistas impresas. Diferencias y técnicas para su comercialización. Contratos referenciales para ambos casos. El precio de venta. Relación costo beneficio. Concepto de "tirada". El beneficio de la inclusión de la publicidad. Técnicas publicitarias. Cómo "vender" mejor un producto. Relaciones entre los costos de publicidades de acuerdo a los medios en las cuales se publica.

Conceptos de administración general de proyectos. Cálculos de costos para la ejecución de proyectos. Estrategias para desarrollar proyectos de microempresa mono y multimediales. Servicios de post venta: Conceptos y estrategias. Administración de los recursos humanos.

Perfil Docente:

Licenciado en Administración y Marketing con experiencia en el área.

EDICIÓN DE VIDEOS

Carga Horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro

- Aplicación de técnicas de captación de imágenes.
- Grabación y reproducción de imágenes y video digital.
- Reconocimiento y conversión de video en distintos formatos.
- Aplicación de técnicas de edición de video lineales y no lineales.
- Selección y aplicación de técnicas de post-producción.

Contenidos

Elaboración de materiales para la etapa de producción, utilizando diversas técnicas y tecnologías. Producción de materiales audiovisuales. Cómo realizar tareas de edición, procesamiento y mezcla / compaginación / armado de materiales sonoros, visuales y escritos. Integrar materiales sonoros, visuales y textos en producciones multimediales Análisis de los fundamentos tecnológicos de los sistemas de captación de imágenes por medios mecánicos y electrónicos, los tipos y formatos de cámaras, identificando y describiendo su

configuración y prestaciones

El proceso de conversión de una imagen óptica en señal eléctrica, identificando los parámetros y dispositivos utilizados en dicho proceso. Clasificación de los tipos de cámaras y sistemas de captación de imágenes en movimiento según el medio y formato a utilizar. Distintas partes y el funcionamiento de las cámaras de cine, video y televisión, sus semejanzas, diferencias y posibilidades de trabajo. Análisis de los procesos de captación y registro de imágenes audiovisuales, relacionando técnicas, recursos técnicos y humanos, condiciones de ejecución y calidad.

Diversas técnicas de captación de imágenes (plano a plano y multicámara). Las distintas funciones, tareas y responsabilidades que intervienen en una producción audiovisual. Propuestas concretas para la iluminación de escenas teniendo en cuenta contrastes, efectos, tipos de luz, ubicación, etc. Técnicas de los cálculos y medición de la luz ajustando cada fuente para obtener la cantidad y calidad de luz adecuada al tipo de iluminación requerido. Distribución de las fuentes de iluminación sobre plantas de decorados.

Distintos tipo de edición de material. Concepto de edición lineal y no lineal. Diferencias. Equipamiento necesario para ambas opciones. Compaginación del material en forma lineal y/o no lineal, utilizando el equipo y los recursos adecuadamente. Procesamiento del material y, según su género, utilizar los distintos tipos de efectos y transiciones ofrecidos por el equipamiento. Determinación del formato final de la edición según su plataforma y funcionalidad. Preparación del material editado para ser integrado en formatos multimediales. Aplicación de los formatos de compresión correspondientes, de acuerdo a los diferentes soportes multimediales de destino.

Perfil Docente:

Licenciado en Comunicación Audiovisual (Cine, Video, TV).

PROYECTO

Carga Horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro

- Autonomía para plantear y concretar sus proyectos artísticos
- Organización de proyectos propios y ajenos de producción multimedial, individuales y grupales con actitud cooperativa.

Contenidos Mínimos

Diseño, ejecución y evaluación de proyectos multimediales. Generación de

material multimedial y su aplicación. Adaptación a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Modo de Dictado:

Dadas las características de la asignatura, el docente a cargo, puede disponer de las asistencias de acuerdo a la carga horaria de la siguiente manera.

- Un porcentaje se destinará al trabajo de campo, fuera de la institución.
- Un porcentaje para el trabajo en equipo, fuera de la institución.
- Un porcentaje para la inspección y control del avance del proyecto y corrección dentro de la institución.

Los porcentajes se establecerán en la planificación anual del profesor, pudiendo variar año tras año dependiendo de la cantidad de equipos de trabajo y del tamaño de los proyectos

Perfil Docente:

Profesor en comunicación multimedial.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Diseño de presentaciones multimediales institucionales.
- Diseño y actualización permanente de sitios web comerciales y/o institucionales.
- Edición de materiales diversos en versiones digitales y gráficas.
- Elaboración de propuestas informáticas a fin de optimizar la comunicación institucional.
- Aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación en la producción artística.

Modo de Dictado:

Dadas las características de la asignatura, el docente a cargo contemplará dos espacios:

- Espacio de la experiencia: a desarrollar en empresas que realizan una actividad productiva en el campo profesional de la comunicación multimedial. Tiempo sugerido: 75%
- Espacio de la reflexión: a desarrollar en la institución donde los docentes y alumnos generan un ámbito de intercambio de experiencias realizadas y

detección de la necesidad de mayores espacios formativos. Tiempo sugerido: 25%.

Perfil Docente:

Licenciado en comunicación audiovisual. Profesor en comunicación multimedial.

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Carga Horaria: 64 Horas

En este espacio se desarrollan contenidos vinculados al encuadre profesional

6. EJE DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y LA EXPERIENCIA LABORAL

La creciente complejidad de los sistemas tecnológicos enfrenta al trabajador técnico-profesional con situaciones cotidianas que requieren la puesta en acción de competencias configuradas como capacidades complejas. Estos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes deben ser construidas en el nivel educativo mediante abordajes pluridisciplinarios que tiendan a estrechar la diferencia entre el *saber hacer* exigido en el campo profesional y el *saber* y el *hacer*, a menudo fragmentados en las prácticas pedagógico-didácticas vigentes en la actualidad.

La Educación Tecnológica y Profesional Específica en el Instituto Superior de Formación Técnica asume el desafío de articular las lógicas del sistema productivo y el sistema educativo, a fin de superar la vieja separación entre los modelos de educación y trabajo y los procesos productivos en que se han venido expresando algunas prácticas socioeducativas.

La práctica como eje vertebrador del diseño tiene un fuerte peso específico en cada una de las asignaturas por medio de actividades que contextualicen los contenidos, establezcan evidencias de logro de las expectativas propuestas y contribuyan a la formación de las competencias profesionales expresadas en el Perfil Profesional.

En el Proyecto Curricular Institucional se expresarán las características de estas actividades y su articulación entre los diferentes espacios y asignaturas.

Además a través del espacio de la Práctica Profesional, se busca especialmente que los alumnos estén en contacto directo con las tecnologías y los procesos que hacen a su futura inserción laboral mediante experiencias directas en organizaciones productivas y relacionadas con sus áreas ocupacionales. Estas se pueden realizar mediante los diversos formatos con los que cuenta el sistema educativo (pasantías, alternancia, etc.) o la acreditación de experiencias laborales del alumno.

En este espacio se diferencian y profundizan los contenidos que dan sentido a las diversas orientaciones de las tecnicaturas superiores generando saberes esenciales para su futura práctica laboral.

El eje de la práctica instrumental y la experiencia laboral se centra en la búsqueda de capacidades profesionales para lograr:

La crítica y el diagnóstico a través de una actitud científica

Una actitud positiva ante la innovación y el adelanto tecnológico.

La participación en equipos de trabajo para la resolución de problemas y la toma de decisiones.

La adaptación a nuevos sistemas de organización del trabajo

La valoración de la capacitación permanente para elevar las posibilidades de reconversión y readaptación profesional.

Con estas capacidades el egresado podrá ingresar y participar en el medio productivo de una manera más eficiente.

7.- FORMACIÓN ÉTICA Y MUNDO CONTEMPORÁNEO

La Formación Ética tiene su sustento jurídico como contenido y propósito curricular, en la Constitución Nacional, en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, en la Ley Federal de Educación (Nº 24.185), en la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires (Nº 11.612) y en las convenciones internacionales adoptadas.

Formación Ética es una propuesta educativa que se sustenta en la vivencia y la transmisión de este principio en todo el desarrollo curricular y su proyección en la sociedad. Devela las implicancias éticas de todos los contenidos curriculares, tomando como referente los principios y valores sostenidos por el contexto socio-cultural de nuestro país: vida, libertad, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia.

Los desafíos éticos del presente y del futuro, no admiten una neutralidad valorativa. Una Ética basada en valores requiere una coherencia entre el pensar, enunciar y el hacer. Es así que debemos pensar en las organizaciones como centros financieros, productores de bienes y servicios y diseñadores de estrategias de negocios, pero también como centros sociales, productores de valores y éticas, depósitos de integridad y cultura y diseñadores de procesos y relaciones.

Crear un espacio de reflexión libre alrededor de los temas éticos aplicados al campo profesional, obedece al propósito de que el futuro profesional tenga competencia para actuar de modo consciente y activo, conocedor de los alcances y consecuencias de sus acciones en el medio en el que le corresponda actuar.

El ser humano como sujeto histórico, actúa y se ve condicionado por un escenario de límites difusos denominado *contemporaneidad*. Se presentan allí,

diversas valoraciones, expectativas y perspectivas que influyen de manera más o menos consciente, en las acciones individuales y colectivas. La inclusión de las temáticas de *Mundo Contemporáneo* se sustenta en el propósito de que en cada Espacio Curricular se aborden los contenidos a partir de la realidad actual a fin de formar a los futuros profesionales como actores de su época.

8.-ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

El **Espacio de Definición Institucional (E.D.I.)** constituye un ámbito diferenciado de aplicación, profundización y contextualización de los contenidos de la formación básica y específica. Dicho espacio posee carga horaria propia, y es de carácter promocional.

La Resolución N° 3804/01 establece que este espacio es de construcción institucional y responde a las características regionales y locales en cuanto a aspectos culturales, sociales, las demandas laborales, las necesidades y las posibilidades que identifican a la población.

Deberá ser orientado al campo profesional y en acuerdo con el Proyecto Curricular Institucional, a partir de las recomendaciones establecidas a Nivel Jurisdiccional, tendrá en cuenta las demandas socio-productivas y las prioridades comunitarias regionales.

En el **E.D.I.** las instituciones deben orientar la formación del Técnico Superior hacia ámbitos de desempeño específicos o bien hacia un sector de la producción. Esta orientación posibilita contextualizar la oferta institucional en la región o localidad de referencia, además de permitir diferenciar la oferta.

9.-CORRELATIVIDADES

Para Aprobar:	Debe tener Aprobada:
Probabilidad y Estadística	- Álgebra - Análisis Matemático I
Análisis Matemático II	- Análisis Matemático I
Investigación Operativa	- Probabilidad y Estadística - Análisis Matemático II
Inglés Técnico II	- Inglés Técnico I
Inglés Técnico III	- Inglés Técnico II
Laboratorio de Medios Digitales II	- Laboratorio de Medios Digitales I
Medios Editoriales Medios Audiovisuales	- Fundamentos de Fotografía, Imagen y Sonido - Comunicación - Diseño de Información Conceptual
Programación Web	- Introducción a la Programación
Edición de Videos	- Medios Audiovisuales
Economía Empresarial	- Administración de las Organizaciones
Proyecto Práctica Profesional	- Metodología de la Investigación - Medios Editoriales - Medios Audiovisuales - Programación Web

10.-EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Teniendo en cuenta los criterios del eje de la Práctica Instrumental y la Experiencia Laboral y el Perfil Profesional de este técnico superior se denota la importancia de contar con espacios físicos y el equipamiento necesario para que los alumnos puedan realizar sus prácticas y ensayos con la frecuencia suficiente para apropiarse de un saber hacer que le permita comprender y actuar en situaciones educativas que contribuyan a la formación de las competencias profesionales

Por esto, los Institutos que implementen esta oferta de Tecnicatura Superior deberán contar con los espacios físicos necesarios para el acceso, movilidad y de desarrollo de las diferentes asignaturas, ya sean aulas, talleres, laboratorios o cualquier otro.

Estos estarán equipados con los materiales didácticos, ya sean informáticos, equipamiento de talleres y laboratorios para poder realizar las actividades educativas que son necesarias para el abordaje de los contenidos y el logro de las expectativas.

Los espacios y equipamiento didáctico deberán ser ajustados en función de la cantidad de personas que utilicen las instalaciones y todos deben contar con el equipamiento de seguridad en cuanto a la utilización de energía eléctrica, ventilación, evacuación, lucha contra incendios y demás que indique la normativa legal vigente para este tipo de establecimientos.

El Instituto podrá realizar convenios con otras instituciones que cuenten con los espacios y equipamiento que la institución no posea en forma suficiente, así mismo será conveniente convenir con empresas del sector productivo de la tecnicatura la realización de prácticas, ensayos, pasantías, etc.